



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

fecha de la sesión: jueves, 12 de abril de 2018

hora de la sesión: 18:00 Horas

lugar: Salón de actos del Centro Cultural El Madroño

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de abril de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 15 de marzo de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Aprobar provisionalmente la Relación de Quioscos de periódicos, revistas y publicaciones periódicas y otros artículos que de manera accesoria puedan ser susceptibles de comercialización, del Distrito de Vicálvaro, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de Quioscos de Prensa para el año 2019.

Dicha aprobación se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones en el plazo de un mes de información pública, contando desde su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.



- Punto 3. Aprobar inicialmente la Relación de situados de distribución de prensa gratuita en la vía pública del Distrito de Vicálvaro, para el año 2019, de acuerdo con el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la vía Pública.

Dicha aprobación se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones en el plazo de un mes de información pública, contando desde su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

- Punto 4. Aprobar la propuesta de cambio de denominación del Parque comprendido entre la M40, de la calle Ladera de los Almendros, el Bulevar José Prat y el Camino Viejo de Vicálvaro, con el nombre de “Alcalde Jesús Pérez Quijano”.

- Punto 5. Aprobar la propuesta de cambio de denominación del Parque comprendido entre la avenida de Daroca, la calle de Casalarreina, la avenida de Canillejas a Vicálvaro y la R3, con el nombre de “Alcalde Pedro Gutiérrez Peiró”.

- Punto 6. Aprobar la propuesta de cambio de denominación del Parque comprendido entre la avenida de Canillejas a Vicálvaro, la calle de Villablanca, la M-214 y la R3, con el nombre de “Alcalde Agustín San José San José”.

- Punto 7. Aprobar la propuesta de cambio de denominación de la plaza donde se ubica el Centro Social Polivalente, con el nombre de “Plaza de las Mujeres”.

- Punto 8. Modificar el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de 15 de marzo de 2018, relativo al cambio de denominación del Centro Deportivo “Vicálvaro”, en el sentido de que el nombre propuesto no sea “Polideportivo Margot Moles”, sino “Margot Moles”.

- Punto 9. Modificar el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de 15 de marzo de 2018, relativo al cambio de denominación del Centro Deportivo “Valdebernardo”, en el sentido de que el nombre propuesto no sea “Polideportivo Faustina Valladolid”, sino “Faustina Valladolid”.



Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 10. Proposición nº 2018/0362238, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “En el cruce de la calle San Cipriano con la calle San Cipriano, los conductores no pueden realizar el giro a la izquierda, con la visibilidad necesaria para hacerlo de forma segura, por lo que:

Se insta a la Junta de Distrito, o al organismo competente, a que modifique el lugar en el que se encuentran actualmente los contenedores de basura de dicho cruce, y una vez reubicados, se instalen los elementos necesarios que eviten que se vuelva a obstaculizar la visibilidad en ese lugar”.

Punto 11. Proposición nº 2018/0362246, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Según el estudio realizado por un grupo de investigadores de la Universidad Complutense de Madrid, se ha detectado la presencia de la bacteria “Clostridium difficile” en al menos 20 areneros de parques infantiles en Madrid. Esta bacteria puede provocar infecciones intestinales en los niños, motivo por el cual:

Instamos a la Junta de Distrito, o al organismo competente, a que en los parques del Distrito se cambie la arena por suelo de caucho y se vallen todos aquellos parques que estén sin vallar, para proporcionar un entorno más higiénico y seguro a los niños”.

Punto 12. Proposición nº 2018/0367136, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Las últimas lluvias han evidenciado las carencias en los accesos al Estadio de Vicálvaro, al producirse barrizales que dificultan la entrada en las instalaciones. Por ello, el Grupo Municipal Socialista propone instar a la institución competente para la realización de las obras de mejora de los accesos del Estadio de Vicálvaro”.

Punto 13. Proposición nº 2018/0367282, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Vicálvaro es el Distrito, de toda la ciudad de Madrid, en el que menos se ha invertido en la conservación de sus calzadas. Las distintas operaciones realizadas en esta materia, como la Operación Por Fin, y la tradicional Operación Asfalto, apenas han contado con actuaciones en nuestro Distrito, justificando esta inacción bajo criterios técnicos como la menor densidad de tráfico o la menor extensión de su red viaria, en comparación con otros distritos, lo que resulta evidente es que la calidad de las calzadas de Vicálvaro continúa degradándose.

Por estos motivos, el Grupo Municipal Socialista propone:

Instar al Área competente a la realización de actuaciones de mejora de las calzadas más deterioradas del Distrito.



Instar al Área competente a la incorporación de criterios de compensación territorial para los distritos menos agraciados en planes de pavimentación anteriores”.

- Punto 14. Proposición nº 2018/0368929, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que por parte de la Junta Municipal o el órgano competente, se instalen “pantallas electrónicas informativas” del tiempo de espera, en las marquesinas de los autobuses del Distrito”.
- Punto 15. Proposición nº 2018/0368939, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que por parte de la Junta Municipal o el órgano competente, se realice de forma urgente una revisión integral de todo el arbolado del Distrito”.
- Punto 16. Proposición nº 2018/0368945, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que por parte de la Junta Municipal o el órgano competente, se realice de forma urgente una limpieza integral del parque situado en la esquina de las calles Campo de la Torre y Gran Vía del Este”.
- Punto 17. Proposición nº 2018/0368959, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que por parte de la Junta Municipal, se proceda a la elaboración, con el apoyo técnico de asociaciones especializadas en Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), de un programa para la prevención y sensibilización de desórdenes alimenticios entre adolescentes y preadolescentes, en todos los colegios e institutos públicos del Distrito, consistente en charlas, actos y material distribuible”.
- Punto 18. Proposición nº 2018/0368966, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal inste al Área competente para que se realicen las mejoras necesarias en las instalaciones de la Unidad Integral de Policía del Distrito de Vicálvaro, dotándola de las condiciones necesarias para que los efectivos de la policía municipal del Distrito puedan realizar su trabajo en las mejores condiciones.
- Punto 19. Proposición nº 2018/0368966, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal inste al Área competente, para solicitar la implantación de Grupo de Apoyo Zonal (GAZ), en este Distrito de Vicálvaro, cuya labor resultaba fructífera y valiosa en aquellos distritos donde estaba asentada”.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 20. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de marzo de 2018.
- Punto 21. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Señora Coordinadora del Distrito, durante el mes de marzo de 2018.
- Punto 22. Dar cuenta de los Contratos adjudicados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de marzo de 2018
- Punto 23. Dar cuenta de los Contratos adjudicados por la Señora Coordinadora del Distrito, durante el mes de marzo de 2018.
- Punto 24. Dar cuenta de las respuestas recibidas, sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.

Preguntas

- Punto 25. Pregunta, nº 2018/0362252, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Debido a la situación de impagos que han venido sufriendo el servicio de vigilancia y seguridad de los edificios dependientes del Distrito de Vicálvaro, ¿Hay algún tipo de incumplimiento, por parte de esta Junta, con la actual empresa, que provoque estos hechos?. Siendo consciente de esta situación de impagos, ¿Qué medidas in-vigilando está llevando la Junta de Distrito?”.
- Punto 26. Pregunta, nº 2018/0362263, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Tras el último acuerdo de no disponibilidad ordenado por el Ministerio de Hacienda, durante el ejercicio 2017, de 43,8 millones de euros, por parte del gobierno de Ahora Madrid, ¿Cuáles son las inversiones que se verán afectadas, y por qué cuantía, en el Distrito de Vicálvaro?”.



- Punto 27. Pregunta, nº 2018/0366634, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Según los últimos datos del Presupuesto ejecutado en el ejercicio 2017, aproximadamente 40.000 euros, destinados a Equipamiento de los Centros de Mayores del Distrito de Vicálvaro, no se han ejecutado. ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno de Ahora Madrid ha dejado de invertir en los Centros de Mayores de Vicálvaro?”.
- Punto 28. Pregunta, nº 2018/0366706, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Según los últimos datos del Presupuesto ejecutado en el ejercicio 2017, de los 300.000 euros destinados a la construcción del Parque de Bomberos y Edificio del SAMUR en Vicálvaro, apenas se ha ejecutado un 18%. ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno de Ahora Madrid ha dejado de invertir en esta iniciativa socialista que responde a una necesidad urgente de Madrid y de nuestro Distrito?”.
- Punto 29. Pregunta, nº 2018/0366783, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Según los últimos datos del Presupuesto ejecutado en el ejercicio 2017, 10.000 euros, destinados a la construcción de la pista deportiva de Skateboard, en el Distrito de Vicálvaro, no se han ejecutado. ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno de Ahora Madrid ha dejado de invertir en esta iniciativa socialista que promueve el ocio saludable de la juventud de Vicálvaro?”.
- Punto 30. Pregunta, nº 2018/0366923, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Nos podría indicar el Señor Concejal Presidente del Distrito de Vicálvaro qué Inversiones Financieramente Sostenibles tiene previsto llevar a cabo durante el ejercicio presupuestario del año 2018”.

**LA SECRETARIA DEL
DISTRITO DE VICÁLVARO**

Estefanía Morales Quintero
(Documento firmado electrónicamente)